

“La modernización del derecho administrativo: Reflexiones a 20 años de las leyes de procedimiento, contratación y alta dirección pública”

XIX JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS Noviembre 2023

Programa

DÍA 1: JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

8:30-9:00 Acreditaciones

Panel inaugural: Auditorio Enrique Valdés	
09:00-10:00	Oscar Garrido Álvarez Rector de la Universidad de los Lagos Palabras de bienvenida.
	Luis Cordero Vega Ministro de Justicia y Derechos Humanos Conferencia inaugural.
	Rosa Fernanda Gómez Presidenta de la Asociación de Derecho Administrativo “20 años de regulación administrativa: avances y pendientes”

Panel 1. Procedimientos de formación de normas administrativas	
10:00-11:20	Francisco Pinilla Rodríguez Académico de la Universidad Austral de Chile. “Ley de bases de procedimiento administrativos y normas administrativas”.
	Pablo Méndez Ortiz Académico de la Universidad Alberto Hurtado “Procedimiento administrativo y “better regulation”
	Guillermo Jiménez y Samuel Tschorne Académicos de la Universidad Adolfo Ibáñez “El procedimiento de elaboración de reglamentos”.
	María Paz Barriga Asesora de la División Jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. “Los instructivos presidenciales a la luz de los principios consagrados en la ley N ^o 19.880”.
Modera	Rosa Fernanda Gómez

Café: 11:20-11:40 Hrs.

Panel 2. Inactividad y plazos administrativos	
11:40-12:45	Alejandro Vergara Blanco Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile “Plazos fatales para la Administración y silencio administrativo: Un mito y dos fracasos de la LBPA. Análisis crítico a 20 años de dictación”.
	Sofía Cisterna Manzur Abogada especialista asociada VGC abogados “La obligación del cumplimiento de los plazos en la ley N ^o 19.880 y su relación con la inactividad de la administración del estado”.
	Paula Bagioli Coloma Académica de la Universidad del Desarrollo. “La inactividad administrativa en la jurisprudencia: 20 años después”.
Modera	Raúl Letelier Wartenberg

Panel 3. Autotutela, suspensión y precedentes administrativos	
12:45- 13:50	Alejandro Cárcamo Righetti Académico de la Universidad de Talca y de la Universidad Católica del Maule “La autotutela ejecutiva de la administración del Estado bajo la ley 19.880: una atribución declarada, pero escasamente desarrollada”.
	Carolina Helfmann Martini Académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctoranda en Derecho Universidad de los Andes. “La suspensión de los efectos de los actos administrativos como contrapartida a las potestades de la Administración del Estado”.
	Silvia Diez Sastre y Rosa Fernanda Gómez Académica de la Universidad Autónoma de Madrid y Académica de la Universidad de los Andes, respectivamente. “La fuerza vinculante del precedente administrativo”.
Modera	Juan Carlos Ferrada

Receso 13:50-15:00 horas – Asamblea Ordinaria ADAD

Panel 4. Mecanismos de revisión de oficio del acto administrativo y sus efectos en el tiempo	
15:00-16:05	Jaime Phillips Letelier Académico de la Universidad Finis Terrae. “Reconstrucción de las normas sobre efectos en el tiempo del acto administrativo”.
	Álvaro Delgado Lara Académico de la Universidad Bernardo O'Higgins. “Luces y sombras de la potestad revocatoria de los actos administrativos a 20 años de la entrada en vigencia de la LBPA”.
	Alicia de la Cruz Millar Académica de la Universidad Alberto Hurtado y la Universidad de Chile “Desafíos de la invalidación”.
Modera	José María Rodríguez de Santiago

Panel 5. Supletoriedad de la Ley N° 19.880 y procedimientos especiales	
16:05-17:25	Juan Carlos Ferrada Académico de la Universidad de Valparaíso. “El carácter básico y supletorio de la Ley N°19.880”.
	Esteban Cañas Ortega y Roberto Guerrero Abogados especializados del estudio jurídico SCyB abogados. “Un instrumento de 20 años al servicio de las necesidades actuales de la Administración: La Ley N° 19.880 ante la protección de humedales urbanos y el cambio Climático”.
	Magdalena Prieto y Loreto Valenzuela Torres Ambas académicas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. “Los procedimientos administrativos especiales a la luz de la ley 19.880”.
	Francisco Agüero Vargas Académico de la Universidad de Chile “Competir en una cancha dispareja. Una crítica a la aplicación de la Ley de Procedimientos Administrativos a las Universidades del Estado”.
Modera	Guillermo Jiménez

Café: 17:25-17:45 hrs.

Panel 6. Discrecionalidad e imparcialidad

17:45-18:50	Juanita Pedraza Córdoba Profesora Visitante Universidad Carlos III de Madrid. “Actuación automatizada: una oportunidad para reflexionar sobre instituciones básicas (imputación y garantías)”.
	Lizzy Seaman Espinosa, Académica de la Universidad de O'Higgins y de la Universidad Diego Portales. “Acto administrativo automático y control de la discrecionalidad administrativa”.
	Pablo Soto y Gabriela Labra Académico de la Universidad Austral de Chile y Académica de la Universidad Santo Tomás. “La fisonomía del principio de imparcialidad en la ley N° 19.880”.
	Modera Magdalena Prieto

Panel 7. Potestades exorbitantes y sanciones

18:50-20:10	Daniel Silva Horta Doctorando en Derecho y Constitucionalismo de la Universidad Austral de Chile y Abogado Asesor del Tercer Tribunal Ambiental. “El aporte sustantivo de la ley 19.880 en materia disciplinaria: el derecho de las personas a exigir la responsabilidad administrativa de los funcionarios públicos”.
	Valeska Opazo de la Fuente y Pablo Aros Rojas Académicos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. “¿Cuándo pierde eficacia el procedimiento administrativo sancionador y por qué? Dos miradas a las respuestas jurisprudenciales”.
	Christian Rojas Calderón Académico de la Universidad Andrés Bello. “La actividad sancionatoria de la Administración y la Ley N° 19.880. Revisión dogmática y jurisprudencial a 20 años de vigencia de la Ley de bases de procedimientos administrativos”.
	Pablo Carrasco Fuentes Académico de la Universidad de Los Lagos. “La reconducción normativa como alternativa a la imposición de la sanción administrativa ambiental”.
Modera Carolina Helfmann	

Cierre Día 1

DÍA 2: VIERNES 1 DE DICIEMBRE

08:00 - 08:30 Acreditaciones

Panel inaugural: Auditorio Enrique Valdés

08:30- 08:50	Jorge Bermúdez Soto Contralor General de la República Palabras de inicio
---------------------	---

Panel 8. Participación e incorporación de evidencia en el procedimiento administrativo

08:50-10:10	Raúl Letelier Wartenberg Académico de la Universidad de Chile “Estándares probatorios en el procedimiento administrativo”.
	Iván Obando Camino Académico de la Universidad de Talca “El periodo de información previa al inicio del procedimiento administrativo: desarrollo y desafíos”.
	Fabián Huepe Artigas Académico de la Universidad de Concepción “Importancia de la ley 19.880 para configurar normativamente los elementos del acto administrativo y su control de legalidad”.
Modera	Ximena Lazo

Panel 9. Contratos, subvenciones y adjudicación de recursos escasos

10:10-11:30	William García Machmar Académico de la Universidad Diego Portales “Elementos para una ley general de subvenciones administrativa”.
	José Miguel Valdivia y Tomás Izquierdo Serrano Académico de la Universidad de Chile y Abogado especialista en Valdivia Legal. “Mecanismos de selección en el derecho administrativo. ¿Cómo decide la administración cuando tiene que escoger uno entre dos o más candidatos?”.
	Juan Carlos Flores Académico de la Universidad de los Andes. “Evaluación y adjudicación en licitaciones públicas”.
Modera	Loreto Valenzuela Torres

Café 4: 11:30-11:50

Panel 10. Potestades exorbitantes en la contratación administrativa

11:50-13:00	Luis Alfonso Herrera Académico de la Universidad Santo Tomás. “Los derechos del contratista ante las potestades exorbitantes de la Ley 19.886. Especial referencia a los contratistas protegidos por el derecho internacional de inversiones”.
	Martín Loo Gutiérrez Académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. “Las potestades exorbitantes de la Administración en los contratos de suministros y de prestación de servicios”.
	Karen Asenjo Asenjo Académica de la Universidad de los Lagos. “Lo positivo y lo negativo de la potestad variandi en la Ley N° 19.886”.
Modera	Jaime Phillips Letelier

Panel 11. Desafíos de la modernización de la Ley 19.886

13:00-14:30	José Luis Lara Arroyo Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile “Nuevo tribunal de contratación pública”.
	Andrés Ruiz Ibáñez Abogado especialista en contratación pública “La participación conjunta de empresas en un proceso licitatorio y conclusión ¿una reforma pendiente?”.
	Ximena Lazo Vitoria Académica de la Universidad de Alcalá. “La ambición verde de la contratación pública frente al cambio climático”.
	Jorge Ortega Gutiérrez Doctorando en Derecho en la Universidad Nacional de Rosario y Académico de la Universidad Andrés Bello. "La compra pública de innovación en Chile. Análisis de la potencialidad del marco regulatorio”.
Modera	Valeska Opazo de la Fuente

Receso 14:30-15:40 horas

Panel 12. Contribuciones de investigadores jóvenes

15:40-16:40	Tomás Valenzuela Zañartu Investigador de la Universidad Finis Terrae. “Disposiciones en contra de la inmediata ejecutoriedad del acto administrativo: ¿condiciones o excepciones?”.
	Vicente Bustos Sánchez Investigador de la Universidad de Chile. “Una lectura funcional de los sistemas en el derecho administrativo chileno”.
	Sebastián Tavali Investigador de la Universidad de las Américas. “Entre el acto administrativo y el derecho a la tutela efectiva: Apuntes sobre la motivación como requisito fundante”.
Modera	Carolina Riquelme

Panel 13. La interpretación del contrato administrativo

16:40-17:25	Gabriel Célis Danzinger Académico de la Universidad de Talca. “La supletoriedad de los principios <i>iusprivatistas</i> de la interpretación contractual. La fase de ejecución de los contratos administrativos de la ley 19.886”.
	Jaime Arancibia Mattar Académico de la Universidad de los Andes “Interpretación de los contratos administrativos”.
Modera	Alicia de la Cruz Millar

Panel 14. Alta Dirección Pública y estatuto administrativo

17:25- 18:10	Octavio Ansaldi Académico de la Universidad Católica del Norte. “Las doce balas de plata en el sistema de Alta Dirección Pública: notas sobre introducción en 2016 sobre el trasfondo del diseño ideado en 2003”.
	José Miguel Ledesma Romero Académico de la Universidad de Chile. “Revisión crítica del estatuto administrativo desde la gestión pública”.
Modera	Karen Asenjo

Café: 18:10 a 18:30

Panel 15. La interacción entre la vía administrativa y la judicial	
18:30-19:15	Tomás Blake Académico de la Universidad Diego Portales “La compatibilidad de la vía administrativa y la vía judicial”.
	Carlos Dorn Garrido Académico de la Universidad de Valparaíso. “Reflexiones sobre la categoría de interesado del procedimiento administrativo y su efecto en la legitimación activa contencioso-administrativa”.
Modera	Samuel Tschorne

Panel 16. LBPA y procedimiento migratorio	
19:15-20:00	Mayerlin Matheus Hidalgo Académica y Doctoranda de la Universidad de los Andes. “Aplicación supletoria de la Ley 19.880 al procedimiento digital migratorio: conformidad con los principios y normas que lo rigen”.
	Ramón Mayorga McDonald Académico de la Universidad de Magallanes. “El impacto de la ley de bases de procedimiento administrativo en la jurisprudencia migratoria a veinte años de su entrada en vigor”.
Modera	Octavio Ansaldi

Palabras de Cierre Jornadas de DA 2023